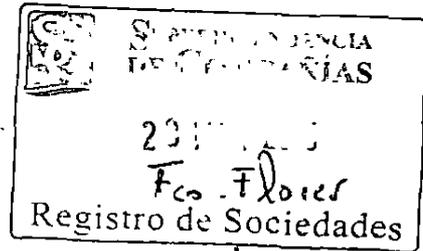


v/  
25.03.2015

Señorita  
ABOGADA  
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN  
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-



124

Quito, 17 de Marzo de 2015  
Oficio No. EMSA-GG-15-035

ASUNTO: DOCUMENTO DE ACCIONISTA EXTRANJERO DE LA COMPAÑIA  
ECUATORIANA EMSAAIRPORT SERVICES CEM.

EXPEDIENTE: 48722

De mi consideración:

Sobre el asunto de referencia, por medio de la presente por los derechos que represento de EMSAAIRPORT SERVICES CEM, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, a fin de dar cumplimiento con lo establecido legalmente, adjunto a la presente la siguiente documentación: *CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014*

- 1.- Formulario de información de la compañía extranjera SERVISAIR SAS.
- 2.- Nómina de socios de la compañía SERVISAIR SAS.
- 3.- Copia certificada del documento que acredita la existencia legal de la compañía SERVISAIR SAS, otorgado en Francia con su debida apostilla y traducido en el Ecuador debidamente legalizado.
- 4.- Copia certificada del poder otorgado por la compañía extranjera SERVISAIR SAS, a favor del señor Óscar Álvarez de Sotomayor Matesanz.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial No. 3943 y/o en los casilleros electrónicos: [cristina.garcia@emsa.com.ec](mailto:cristina.garcia@emsa.com.ec) y [casillero.legal@swissport.com](mailto:casillero.legal@swissport.com) pertenecientes a la abogada Cristina García.



20 MAR 2015

*Sr. Jefferson Cumbal*



Por la atención prestada, anticipo mis agradecimientos..

Firmo en compañía de uno de mis abogados

Atentamente,

  
Óscar Álvarez de Sotomayor M.  
Gerente General  
EMSA AIRPORT SERVICES CEM

  
Ab. Cristina García Gutiérrez  
Matrícula No. 17-2014-288